

	MUNICIPIO DE RAMIRIQUI NIT: 891.801.280-6	MACROPROCESO	APOYO
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Proceso	Gestión Documental
	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD	Formato	F-GD-01
	ACTA	Cód.-TRD: Página 1 de 2	Versión: 01 Fecha: 21/02/2018

ACTA DE INICIO

Nº CONTRATO	MRAM-MC-017-2025
FECHA DEL CONTRATO	NUEVE (09) DE ABRIL DE 2025
Nº REGISTRO PRESUPUESTAL	492 DEL NUEVE (09) DE ABRIL DEL AÑO 2025
CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RAMIRIQUÍ BOYACÁ NIT:891.801.280-6 R/L CAMILO ANDRES ÁVILA MÁRQUEZ CC. 72.326.507 EXPEDIDA EN RAMIRIQUI
CONTRATISTA	GLOBAL CONSTRUCCIONES LV SAS NIT: 901.157.708-9 R/L LUIS ALBERTO VALERO PATIÑO C.C. No. 7.170.257 expedida en Tunja
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA SEÑALIZACIÓN VIAL Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS BIENES INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ BOYACÁ.
VALOR TOTAL	TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO VEINTE PESOS (\$ 32.432.120) M/CTE
PLAZO	TRES (03) MESES.
POLIZA No.	100051843 DE CUMPLIMIENTO
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	RESOLUCIÓN No. 173 DEL ONCE (11) DE ABRIL DE 2025
SUPERVISOR	CARMEN ELVIRA PÁEZ CARO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD
FECHA PRESENTE ACTA	ONCE (11) DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PROGRAMADA	DIEZ (10) DE JULIO DE 2025

En la oficina de la secretaría de infraestructura y movilidad, se reunieron, la Ing. CARMEN ELVIRA PÁEZ CARO, secretaria de Infraestructura y movilidad del municipio de Ramiriquí, supervisora del contrato en mención y GLOBAL CONSTRUCCIONES LV SAS identificada con Nit: 901.157.708-9 representada legalmente por LUIS ALBERTO VALERO PATIÑO identificado con cedula de ciudadanía No. 7.170.257 expedida en Tunja, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta y dar inicio a las labores establecidas en el contrato, teniendo en cuenta lo siguiente:

El contratista certifica que se encuentra afiliado al sistema Integral en seguridad social, Información que será verificada; al momento de autorizar los pagos por parte del supervisor.

 323 2200770
 alcaldia@ramiriqui-boyaca.gov.co
 www.ramiriqui-boyaca.gov.co
 Carrera 6 No. 7-35 | Código postal: 153401 Ramiriquí - Boyacá

"Juntos daremos lo mejor por
 nuestro territorio porque somos
 la mejor semilla de esta
 bendecida tierra"

 ALCALDÍA DE RAMIRIQUÍ	MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ NIT: 891.801.280-6	MACROPROCESO	APOYO
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Proceso	Gestión Documental
	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD	Formato	F-GD-01
	ACTA	Cód.-TRD: Página 2 de 2	Versión: 01 Fecha: 21/02/2018

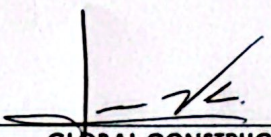
El contratista y el supervisor realizaron reunión para acordar el plan de trabajo, para cumplir con el objeto contractual.

La supervisora del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable dar cumplimiento al plan de trabajo acordado, con base a la propuesta presentada y contrato; que cualquier cambio debe convenirse entre las partes (Municipio, Contratista y supervisor).
2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o requerimientos del supervisor en lo referente a las obligaciones contractuales.
3. Que las actividades realizadas en cumplimiento al objeto del contrato se deben ejecutar teniendo en cuenta que se debe cumplir con los términos judiciales y administrativos, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes; dichas actuaciones, cuanto se trate de representar al Municipio deben contar con la aprobación del representante legal, y mantener informado al mismo de actos realizados.

Se firma por quienes en ella intervinieron, en el Municipio de Ramiriquí, el día once (11) del mes de abril de 2025.


CARMEN ELVIRA PÁEZ CARO
 Secretaria de Infraestructura y
 movilidad urbana
 Supervisora


GLOBAL CONSTRUCCIONES LV SAS
R/L LUIS ALBERTO VALERO PATIÑO
 CC N° 7.170.257 expedida en Tunja

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: secretaria de Infraestructura y movilidad
 Ubicación: Carpeta Proceso Contratación
 Elaboró: Yonatan Felipe Pulido –Apoyo de secretaria de infraestructura
 Revisó: Carmen Elvira Páez – secretaria de infraestructura
 Aprobó: Carmen Elvira Páez – secretaria de infraestructura

 323 2200770
 alcaldia@ramiriqui-boyaca.gov.co
 www.ramiriqui-boyaca.gov.co
 Carrera 6 No. 7-35 | Código postal: 153401 Ramiriquí - Boyacá

“Juntos daremos lo mejor por
 nuestro territorio porque somos
 la mejor semilla de esta
 bendecida tierra”